

**CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN  
 TURÍSTICA DE COLOMBIA**

**ADENDA No. 003**

**Invitación pública No. FPT – 014 DE 2012**

El CONSORCIO ALIANZA TURISTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURISTICA, se permite informar a los interesados en la Invitación pública No. FPT – 014 DE 2012, que tiene por objeto: “Realizar la construcción de, **OBRAS CIVILES, INFRAESTRUCTURA Y ACABADOS DEL ÁREA DE COCINA Y ÁREA DE RESPALDO**, del CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL PACIFICO, ubicado en la Calle 15 No. 26 - 120 Autopista Cali – Yumbo. Yumbo-Valle del Cauca, según las cantidades, diseños y especificaciones de obra elaboradas por el CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL PACIFICO, anexos en el presente estudio, El proyecto se desarrollará mediante el sistema **PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE**”, que:

**PRIMERO.** Se prorroga el término para la entrega de ofertas, hasta el día 21 de febrero de 2012.

**SEGUNDO.** En consecuencia de lo anterior, el cronograma queda así:

ACTIVIDAD	Lugar		
	Inicial	Final	
Cierre y entrega de ofertas		21 de febrero de 2012 a las 3:00 pm	<b>Sub. Dirección Jurídica</b> Edificio CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA <b>Carrera 13 nº 28-01. P.8</b>
Evaluación de ofertas	22 de febrero de 2012	24 de febrero de 2012	CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
Publicación informe de evaluación		27 de enero de 2012	Portal. <a href="http://www.fondodepromocionturistica.com">www.fondodepromocionturistica.com</a> . <b>Sub. Dirección Jurídica</b> Edificio CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

Observaciones al informe de evaluación Hora	28 de febrero de 2012	29 de febrero de 2012, hasta las 10:00 am	<a href="mailto:juridica@fpt.com.co">juridica@fpt.com.co</a>
legalización del contrato		Desde el 30 de febrero de 2012	CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

**TERCERO.** Los demás términos y condiciones de la invitación que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican.

Dado en Bogotá D.C., el dieciséis (16) de febrero de 2012.

**CARLOS A. ROMÁN CASTAÑEDA**  
Subdirector jurídico